

de Obras Públicas y Transportes, Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Documentos exigidos: Los justificativos de la personalidad del proponente (Escrituras, Poderes, D.N.I.).

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de julio de 1989. - El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 14 de julio de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras (PD. 892/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Clave: C-52176-RF-9G (RF-GR-119)

Obra: «Acondicionamiento de plataforma y reparación de pavimento en C-340, entre Armilla y Alhama de Granada y entre los p.k. 40,500 al 50,300. Trama: Entre Alhama de Granada y límite de provincia de Málaga».

Presupuesto de contrata: 38.054.743 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Fianza provisional: 761.095 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de los diez a los trece horas.

Proposiciones Económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 17 de agosto de 1989, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Esta obra ha sido autorizada su contratación en Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión del día 11 de julio de 1989.

Sevilla, 14 de julio de 1989. - El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 18 de julio de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa (PD. 895/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6.329.621/2111.

Título: Conducciones principales para abastecimiento de la Costa del Sol Occidental ramal Este, desde Arroyo primero a Hotel Artalo. Segunda tubería.

Presupuesto de contrata: 2.131.467.882 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Grupo E, subgrupo 6, categoría e).

Fianza provisional: 42.629.358 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 5 de septiembre de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de septiembre de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 24 de julio de 1989

Sevilla, 18 de julio de 1989. - El Director General, Fermín Moral Cabeza.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 24 de julio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 893/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN HUELVA

Datos del servicio: C.P. 2A/89, para la contratación del Servicio Público de Oxigenoterapia a Domicilio de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y ocho millones, seiscientos diez mil pesetas (38.610.000 ptas.)

Fianza provisional: La que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrá examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del S.A.S. (Dirección Provincial G. Económica), sita en Plaza Isabel la Católica, n.º 7, planta 3.ª, Huelva.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Gerencia Provincial del S.A.S. sita en Gran Vía, 6, 21071 Huelva, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el día y hora que con 72 horas de anticipación se indicará en el Tablón de Anuncios de la Gerencia Provincial del S.A.S. en Huelva.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de julio de 1989.- El Director Gerente, Francisca Salamanca Payato.

RESOLUCION de 24 de julio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 894/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN MALAGA

Datos del suministro: C.P. 69/89, para adquisición de diversos tipos de sondas, con destino a los distintos centros que componen el Hospital Regional «Carlos Haya» de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y cinco millones (35.000.000) pesetas.

Fianza provisional: La que se determina en el Pliego de Cláusulas

Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Administración de Suministros del Hospital Regional «Carlos Haya», sito en Avda. Carlos Haya, s/n, de Málaga.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación en BOJA del presente anuncio, y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el día y hora que, al menos con 72 horas de anticipación, se indicará en el Tablón de anuncios de la Gerencia Provincial del S.A.S. en Málaga.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de julio de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 24 de julio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuados en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública lo siguiente adjudicación definitiva; todo ella en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN CORDOBA

Objeto: Adjudicación definitiva de la Subasta con admisión previa n.º 1/89, para las obras de climatización invierno-verano de la Lavandería del Hospital «Reina Sofía» de Córdoba.

Adjudicación definitiva: 31 de mayo de 1989

Importe adjudicación: 31.783.444 ptas.

Empresa adjudicataria: Antonio Hernández Morales (Serviclíma).

Sevilla, 24 de julio de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

AVISO de notificación.

Por Resolución de 18 de noviembre de 1988, la Agencia de Medio Ambiente acordó ejercitar el derecho de retrocto sobre las fincas denominadas «Puerto de Don Fernando» y «El Encinalaje», sitas en el término municipal de Benaocaz (Cádiz) y ubicadas en el interior del Parque Natural de la Sierra de Grazalema.

Culminado el expediente y no hallándose en su domicilio D.ª Carmen Sánchez Becerra, por la presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se notifica que el martes 19 de septiembre de 1989, a las 11 horas, y en los Servicios Centrales de la Agencia de Medio Ambiente, sitos en Avdo. de Eritaña, n.º 1, Sevilla, deberán personarse D.ª Carmen Sánchez Becerra y D.ª Petra Ruiz Romérez, al objeto de cumplimentar los trámites legales necesarios para efectuarse el pago, elevándose la correspondiente acta de pago y de ocupación de las fincas reseñadas anteriormente.

En caso de no personarse en la fecha y hora indicadas, se procederá a realizar la consignación de las respectivas cantidades en la Caja General de Depósitos y a elevar el acta de ocupación.

Sevilla, 17 de julio de 1989.- El Director, Tomás de Azcárate y Bong.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 793/89).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar:

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: En Jaén, Paseo de la Estación, n.º 27.

Finalidad de la instalación: Suministrar de energía eléctrica a nuevas Industrias en el Polígono «Guadiel» de Bailén.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Subestación de Bailén.

Final: En el Polígono «Guadiel».

Tipo: Aéreo.

Longitud en km.: 7'603.

Tensión de servicio: 25 KV,

Conductores: Al-Ac 116'2 mm².